

ACTA NRO. 36 DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FLORES DE TUMBABIRO S.A. "FLORETUM" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EL DÍA 21 DE JULIO DEL 2015

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy lunes 20 de Julio del 2015, siendo las diez con treinta minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa "FLORES DE TUMBABIRO S.A. FLORETUM"; en su domicilio ubicado en la calle Juan Francisco Leoro 4-24 y Genaro Jaramillo, Edificio Delta, Primer Piso, Ciudadela El Jardín, Parroquia Urbana de El Sagrario, Cantón Ibarra, a la misma concurren los accionistas señores: AGR. PABLO ANDRÉS PONCE HERRMANN, DR. HUGO NAPOLEÓN VARGAS VELÁSQUEZ, DRA. ATHALA PATRICIA VARGAS CHÁVEZ Y DR. HUGO NAPOLEÓN VARGAS CHÁVEZ todos por sus propios y personales derechos y en calidad de accionistas de la Compañía de la que representan el ciento por ciento del capital social equivalente a ochocientas acciones suscritas, se instala la Junta General Universal de Accionistas a fin de conocer el orden del día que según la publicación de prensa convocada para el día viernes 24 de julio del 2015, fue modificada por pedido especial de uno de los accionistas ya que por motivos de fuerza mayor no podían asistir. Dejando constancia de la causa por la cual se cambia la fecha de la junta se procede a dar lectura de los temas a tratar según se detalla a continuación:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al año 2014
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014
4. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
5. Nombramiento y Designación del Comisario para el ejercicio económico 2015
6. Lectura y aprobación del acta.

Preside la Junta el Ing. Pablo Andrés Ponce Herrmann, da lectura del Informe de Gerencia y por unanimidad todos los presentes afirman estar de acuerdo con lo expuesto y se procede con la aprobación del numeral 1 del orden del día.

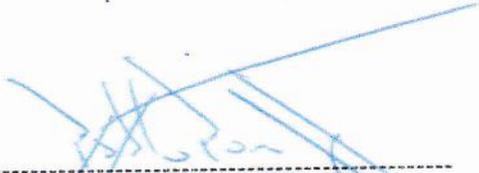
Como segundo punto se procede a dar lectura al Informe del Comisario en donde se expone que los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, con procedimientos adecuados de control, que contribuyeron a gestionar información financiera confiable y que a la vez promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos de la entidad. Todos los socios afirman estar de acuerdo y se aprueba el segundo numeral del orden del día.

Como tercer punto se aprueban los Estados Financieros que se detallan a continuación: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas explicativas a los mismos.

Como cuarto punto del orden del día los accionistas manifiestan estar de acuerdo en que no se realice la distribución de los dividendos que se mantienen acumulados debido a que la empresa al término del año 2014 no tiene liquidez.

Como quinto punto del orden del día los accionistas manifiestan estar conformes con el servicio del actual comisario por lo que exponen se mantenga el mismo para el cierre económico del año fiscal 2015.

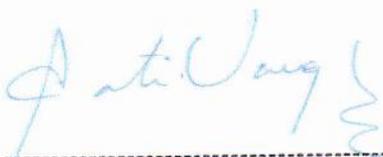
Como sexto y último punto se procede a dar lectura del acta siendo las 12 horas treinta minutos, se agradece la asistencia de los presentes y constancia de lo actuado suscriben la presente acta



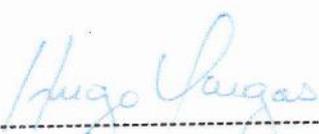
PONCE HERRMANN PABLO ANDRÈS



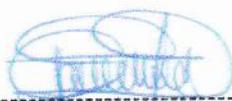
VARGAS VELÁSQUEZ HUGO NAPOLEÓN



VARGAS CHÀVEZ ATHALA PATRICIA



VARGAS CHÀVEZ HUGO NAPOLEÓN



PAULINA ANABELA FÉLIX RIVERA
SECRETARIA